

VÍCTIMAS Y JUZGADORES



El llanto se desató entre las mujeres pertenecientes a la organización chiapaneca Las Abejas tras conocer la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que otorga amparo a 26 indígenas sentenciados por la matanza de 45 tzotziles en Acteal. A la derecha, José Ramón Cossío, uno de los cuatro ministros que ordenaron la liberación de implicados ■ Fotos Cristina Rodríguez y Marco Peláez

■ El fallo no implica que sean inocentes, justifican ministros

Ordena la Corte liberar a 20 presos por el caso Acteal

Prisa oficial para destruir la escena de la matanza

HERMANN BELLINGHAUSEN

■ 7

- Arguyen que PGR y otras autoridades violaron derechos
- Otros 30 implicados esperan el beneficio del amparo
- Las Abejas: decisión indigna; favorece la impunidad
- Intelectuales: se avala un crimen de lesa humanidad

■ 3 a 9

La refinería de Pemex se construirá en Tula, Hidalgo

■ Es la opción técnica y económica más viable, señala Reyes Heróles

■ En breve, la paraestatal tendrá los papeles que le acreditan 807 parcelas

MIRIAM POSADA

■ 24

Se reduce de 17 a 30% el abasto de agua para el valle de México

■ La medida, ante los bajos niveles en las presas del Sistema Cutzamala

MARIANA NORANDI

■ 31

El Tri retorna a la pelea tras derrotar 2-1 a Estados Unidos



La selección mexicana remontó con goles de Israel Castro y Miguel Sabah, luego de que Charles Davis anotó en el minuto 9 ■ Foto Reuters

MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ

■ 12a